Naturaleza y objetivos de la Cátedra de Arte, Literatura y Poética Fernando del Paso de la Universidad de Guadalajara.

Qué es la Cátedra de Arte, Poética y Literatura Fernando del Paso:

Es una iniciativa de la Universidad de Guadalajara para el beneficio de los universitarios y de la población en general. Ante los bajos índices de comprensión lectora de los estudiantes universitarios, y frente al síntoma preocupante del casi inexistente hábito de la lectura de la población mexicana, la creación de esta Cátedra fungirá como una herramienta más para la formación integral del humanista que se propone formar la Universidad de Guadalajara. Fomentar la lectura y la escritura es otorgar recursos invaluables contra la insensibilidad, la indiferencia y la destructividad que amenazan a nuestro país.

La Cátedra Fernando del Paso pretende, además de custodiar y difundir la obra de tan insigne escritor, contagiar a los alumnos de esta pasión que el autor transmite en su trabajo; en cada página nos confirma que la literatura es un gozo y nos otorga la libertad de la creatividad y el pensamiento.

Con la creación de la Cátedra de Arte, Poética y Literatura Fernando del Paso, la Benemérita Universidad de Guadalajara tiene el compromiso de fortalecer la identidad de los mexicanos a través de la difusión de obras artísticas y culturales que propicien los valores, ideas y características del pueblo mexicano. Paralelamente, es importante dar a conocer a los autores que se han encargado de reflexionar sobre la cultura de nuestro país utilizando como medio la propia historia, el contexto geográfico, las anécdotas y relatos de las regiones; elementos todos que se abordan en la obra de Fernando del Paso.

Las áreas prioritarias de trabajo de la Cátedra de Arte, Poética y Literatura Fernando del Paso son: la custodia y difusión de la obra de Fernando del Paso; el desarrollo de la formación humanística e integral; el establecimiento de redes de colaboración institucional a nivel nacional e internacional. Bajo este marco, las actividades que se realizarán son las siguientes:

* La custodia, salvaguarda y difusión de la obra de tan notable autor, miembro insigne de la comunidad universitaria de la Universidad de Guadalajara;
* Disertaciones magistrales sobre la obra de Fernando del Paso;
* Conferencias, foros, paneles, seminarios y charlas sobre temas vinculados a su obra;
* Exposiciones artísticas, fotográficas y audiovisuales;
* Actividades de formación y capacitación;
* Desarrollo de programas de formación y actualización, así como de material didáctico;
* Producción de obra;
* Inserción de actividades en apoyo a programas educativos relacionados con el tema;
* Investigación y creación de proyectos, y bases de datos;
* Reediciones, traducciones y publicación de libros del autor y sobre el autor;
* Reconocimiento anual a la producción, formación e investigación en esta materia;
* Colaboración y establecimiento de redes de colaboración institucionales nacionales e internacionales;
* La creación de un programa de Becas para estudiantes de la Universidad de Guadalajara, en universidades extranjeras, con el propósito de apoyar la formación de nuevos escritores, investigadores y artistas;
* Gestión de becas para promover el gusto por la lectura y la escritura, y Procuración de fondos para el sostenimiento de la Cátedra.